



MOTOR MINERO

Principales logros del año 2018 y metas para 2019

Durante el año 2018 las estrategias se orientaron a tributar principalmente a **10 objetivos generales del Plan de la Patria 2013-2019** a saber:



- 1.2.3.1. Consolidar y **fortalecer una empresa estatal** para la explotación de los recursos mineros.
- 1.2.10.3 Consolidar y **profundizar instancias de participación política del pueblo** y de los trabajadores petroleros y mineros
- 1.3.3.1 Regularizar y **controlar la producción de minerales** estratégicos.
- 3.1.15.1 **Incrementar el nivel de prospecciones geológicas** para aumentar la certificación de reservas de minerales a nivel nacional.
- 3.1.15.4 **Duplicar las reservas minerales de oro** y diamante con la certificación de los yacimientos ubicados en el Escudo de Guayana, para su utilización como bienes transables para el fortalecimiento de las reservas internacionales.
- 3.1.16.4. **“Conformar empresas mixtas para la explotación y procesamiento** de bauxita, hierro, coltán (niobio y tantalita), níquel, roca fosfórica, feldespato y carbón; en las cuales la República tenga el control de sus decisiones y mantenga una participación mayoritaria.
- 3.1.16.7 **Organizar la pequeña minería, concentrada en la explotación de oro y diamante**, en unidades de producción donde el Estado **brinde apoyo tecnológico y financiero para proteger la salud de los trabajadores**, los recursos naturales y el medio ambiente.
- 3.2.1.5 **Desarrollar el aprovechamiento soberano** tanto en la extracción como **en el procesamiento** de los minerales no metálicos; técnicas de maximización del rendimiento y cuidado ambiental, en especial de las cadenas de cemento y agregados de construcción, vidrio e insumos productivos especiales (feldespato, caolín, cal, cal siderúrgica, yeso, caliza, sílice, soda ash entre otros) **y nuevos desarrollos como el coltán.**
- 3.4.1.8 **Promover el desarrollo sustentable del Arco Minero**, con el control soberano y hegemónico del Estado en la cadena productiva del sector y **sus actividades conexas**, promoviendo el desarrollo de tecnologías propias que permitan una **explotación racional**, y con base en la definición de unidades de gestión territorial para la coordinación de políticas públicas, **preservando el acervo histórico y socio-cultural.**
- 5.2.1.7. Garantizar el **control soberano sobre el conocimiento, extracción, distribución, comercialización** y usos de los minerales estratégicos, de manera sostenible, en función de los más altos intereses nacionales.



Logro: En el marco del **Objetivo General 1.2.3.1** se fortalecieron las empresas mineras estatales y privadas mediante:

Otorgamiento de 65 Derechos Mineros a la CVM para el desarrollo de actividades mineras de exploración, explotación, transformación y beneficio de minerales:

01 para feldespato en Trujillo

01 para carbón en Táchira

08 para oro-diamante en el área 2 de la ZDENAMO

25 para de Coltán (columbita-tantalita) en (13 en el área 1 y 12 en el área 4) de la ZDENAMO

30 para oro en el área 4 de la ZDENAMO



Otorgamiento de 05 Derechos Mineros nacional Fosfatos del Suroeste C.A. (Fosfasuroeste) para la exploración y explotación de feldespato en el estado Táchira.

Renovación del Derecho Minero de Molisanca II a la **empresa Molinos San Antonio C.A. (Molisanca)** en el estado Cojedes y los Derechos Mineros de Espamagda I y Espamagda II a la **empresa Granzón Menito C.A.** en el estado Zulia



FOSFASUROESTE
CORPORACIÓN
VENEZOLANA DE MINERÍA





Logro: En el marco del **Objetivo General 1.2.10.3** se profundizaron las instancias de participación política del pueblo minero:

Cogestión con el Consejo Popular Minero a través del desarrollo de 306 asambleas con los voceros y voceras para la evaluación de los programas y proyectos mineros, así como el ordenamiento de la pequeña minería en unidades productivas.

Un encuentro con más de 80 capitanes de los pueblos indígenas pemón, shiriana, yekuana, kariña, arawako, akawaio y piaroa, asentados en el Arco Minero del Orinoco (AMO), con la finalidad de escuchar sus planteamientos sobre cómo avanzar hacia una minería productiva y responsable con el ambiente.

06 encuentros exclusivos con el pueblo indígena pemón para escuchar los planteamientos de los 186 asentamientos pemones en la Orinoquia sobre los proyectos de desarrollo mineros en el Arco Minero del Orinoco.

Encuentros con cada una de las 113 comunidades indígenas del municipio Cedeño del estado Bolívar, con un aproximado de 3 mil 200 familias y 16 mil habitantes, de los pueblos: mapoyo, jivi, houttöja (piaroa), eñepá, baré, kurripaco, piapoco, baniva, para evaluar los planes y programas de desarrollo del Arco Minero del Orinoco.

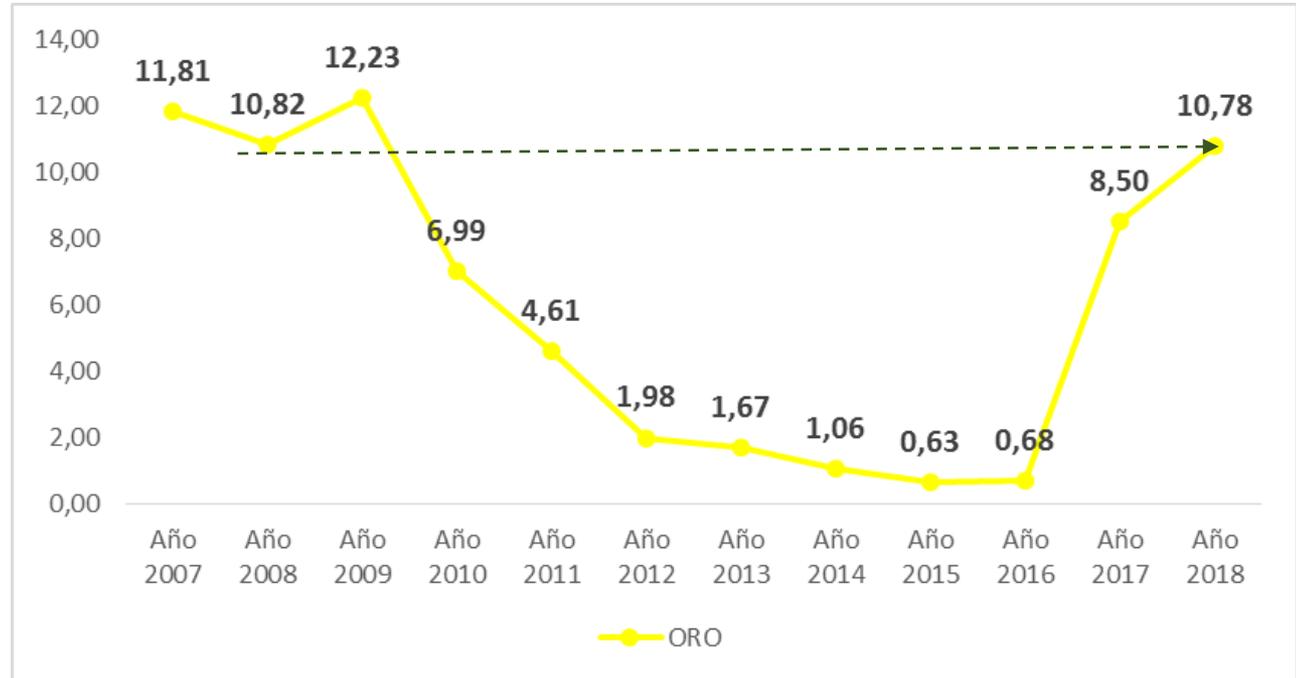
05 encuentros con los los pueblos indígenas del sector los pijiguaos, iniciando el proceso de consulta previa para el desarrollo de los proyectos mineros de coltán en el área 1 del Arco Minero del Orinoco





Logro: En el marco del **Objetivo General 1.3.3.1** se controló y fiscalizó la producción de los minerales centralizados en el territorio nacional, a través de la Oficina Nacional de Fiscalización e Inspección Minera, la cual **estableció la obligación de recaudación al Tesoro Nacional** por concepto de aportes en impuestos y regalías de oro y otros minerales, **la cantidad de Bs.S 6.895.102,00 que representa una variación interanual con respecto al año anterior del 1.788%**

La política de organización, registro y control de la minería artesanal y pequeña ha permitido la entrega de **10,785 toneladas de oro al Banco Central de Venezuela (BCV)**, generando un crecimiento y recuperación constante en la producción del mineral, que alcanza los hitos históricos de producción de la Revolución Bolivariana.





Logro: En el marco del **Objetivo General 1.3.3.1** y **Objetivo General 5.2.1.7** se controló y fiscalizó tanto a la producción como a la comercialización de los minerales centralizados:

MINERAL		PRODUCCIÓN REPORTADA (Tn)	COMERCIALIZACIÓN NACIONAL (Tn)	COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL (Tn)	DESTINO
ORO		10,785	10,785	0,00	
BAUXITA		89.699,20	1.244,43	0,00	
HIERRO		3.058.697,00	824.461,00	1.126.108,14	EUROPA
FELDESPATO		11.935,08	10.621,94	0,00	
CARBON		47.011,25	1.861,49	86.914,64	EUROPA
COLTÁN		10		10	EUROPA ITALIA
NÍQUEL	GRANDES PIEZAS	0	0	2037,67	EUROPA
	CONTENIDO			91,7	HOLANDA
LATERITA FERRUGINOSA		10.179,12	7.740,09	179,88	
FOSFATO		13.890,00	13.890,00	0,00	
TOTAL		3.231.421,77	859.829,07	1.214.515,88	



MOLINOS SAN ANTONIO
MINERA MONTALBÁN, C.A.
FELDESPATOS BARINAS, S.A.

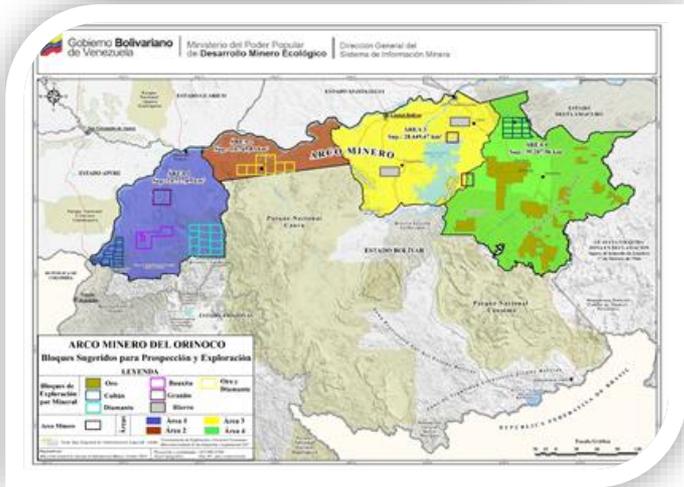


Logro: En el marco del **Objetivo General 3.1.15.1** se fortalecieron las capacidades técnicas para incrementar el nivel de prospecciones geológicas mediante:



Reactivación de 08 laboratorios especializados para el desarrollo de estudios geocientíficos y mineros en el país, en el marco del convenio suscrito entre el Instituto Tecnológico Venezolano del Petróleo (INTEVEP), y el INGEOMIN, la reactivación se realizó mediante una inversión de Bs.S 142.000 de los cuales Bs.S 92.000 fueron financiados a través del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACIT).

Se delimitaron 102 áreas para orientar las prospecciones geológicas dentro del Arco Minero del Orinoco:



Mineral	N° de Áreas	Superficie (ha)
Diamante*	12	207.826,53
Oro**	52	470.713,65
Oro-Diamante	8	157.786,39
Coltán (Columbita-Tantalita)	25	194.867,22
Bauxita	1	78.152,93
Granito	2	109.994,67
Hierro	2	71.121,31
Total	102	1.290.462,73

Nota1: * Incluye bloques Diamante, ubicados en la AUMDE Área 8 (Guaniamo)

Nota 2: ** Incluye bloques Oro 1, 2 y 3, ubicados en las AUMDE Área 2, 3 y 4



Logro: En el marco del **Objetivo General 3.1.15.4** se incrementan las reservas certificadas del minera oro, a través de la empresa Gold Reserve **se determina que hay 52.211.000 onzas troy** de oro en un bloque del área 4 del Arco Minero del Orinoco, **representando un valor como reserva de 1 millón 480.000 kilos de mineral aurífero**, la cual se cataloga como una reserva certificada del área denominada Siembra Minera

Mineral Resource on the Siembra Mineral Project as of December 31, 2017

	Tonnes (millions)	Grade Au oz/t	Grade Cu %	Gold Ounces (millions)	Copper Tonnes (000's)	Copper Lbs (millions)
Measured	10	1.02	0.18	318	17	38
Indicated	1,174	0.70	0.10	26.504	1,202	2,649
Total M&I	1,184	0.70	0.10	26.822	1,219	2,687
Inferred	1,291	0.61	0.08	25.389	1,044	2,300



Recursos	Tn	Tenor	Ley	Oro	Cobre	Cobre
	(Mt)	(g/t Au)	(% Cu)	(koz)	(kt Cu)	(Mlb Cu)
Medidos	10	1,02	0,18	318	17	38
Indicados	1.174	0,70	0,10	26.504	1.202	2.646
Total Medidos + Indicados	1.184	0,70	0,10	26.823	1.219	2.649
Inferidos	1.291	0,61	0,08	25.389	1.044	2.300
Total Recursos	2.475	0,66	0,09	52.212	2.263	4.987

Logro: En el marco del **Objetivo General 3.1.16.4** y el **Objetivo General 3.2.1.5** se conformaron Empresas Mixtas, Alianzas Estratégicas en Mediana y Gran Minería para la producción de minerales, así como el aprovechamiento y procesamiento del Coltán.



Tipo	Cantidad	Mineral	Aliado	Detalles
Empresas Mixtas	02	Coltán (Columbita-Tantalita)	Estado de Palestina	La Empresa Mixta Al Quds, S.A., conformada por la Corporación Venezolana de Minería, S.A. (CVM) (55% de participación) y Sakan, C.A. (45% de participación), Decreto N° 3.399 publicado en la Gaceta Oficial N°41.391 del 7/05/2018. La Empresa Mixta Biet Lahm, S.A., conformada por la Corporación Venezolana de Minería, S.A. (CVM) (55% de participación) y Comercializadora Orinoco River, C.A. (45% de participación), Decreto N° 3.400 publicado en la Gaceta Oficial N°41.391 del 7/05/2018.
	01	Feldespatio y Grafito	Gobernación de Cojedes	Se suscribe un memorándum de entendimiento para la conformación de una Empresa Mixta entre la Corporación Venezolana de Minería, S.A. (CVM) (20% de participación) y la Gobernación de Cojedes (80% de participación) sobre la Empresa Minerales Tinaco, CA.
Alianzas Contrato de Operaciones para Actividades Conexas	01	Coltán (Columbita-Tantalita)	Gold Marketing, C.A	Inauguración de la primera planta procesadora de Coltán con una capacidad de 167 toneladas diarias de materiales asociados al mineral, que permitirá generar aproximadamente € 860 Millones anuales al país por la comercialización de los productos



Logro: En el marco del **Objetivo General 3.1.16.4** y el **Objetivo General 3.1.16.7** se conformaron Alianzas Estratégicas en Mediana y Gran Minería y Alianzas Estratégicas con la Pequeña Minería, para la producción de Minerales .



Tipo	Cantidad	Mineral	Aliado	Detalles
Alianzas Contrato de Operaciones Exploración y Explotación	08	Coltán (Columbita -Tantalita)	Empresas Venezolanas	Alianzas Estratégicas mediante contrato de operaciones para la exploración, explotación y comercialización de coltán (columbita y tantalita) en ocho (08) bloques ubicados en el área 1 del Arco Minero del Orinoco, entre la Corporación Venezolana de Minería (CVM) y empresas: CAMINPEG, C.A. - Corporación Minverca CA , Black Stone Euroval, C.A., Calufer Minería, C.A., Comins de América, S.A., Corporación Mineraven GPS, C.A., Gold Marketing, C.A., Inversiones Lascar 21, C.A., Recycla Express, C.A
	01	Fosfato	Fosfatos y Calizas de Venezuela (Foscaven)	Alianza Estratégica mediante contrato de operaciones entre la empresa Fosfatos del Suroeste, C.A. (Fosfasuroeste) y la empresa Fosfatos y Calizas de Venezuela (Foscaven) para la reactivación de los procesos productivos de fosfato en el estado Táchira.
Alianzas Estratégicas con la Pequeña Minería	731	Oro	Organizaciones Mineras	Se organizó mediante la cogestión con el Consejo Popular Minero a la pequeña minería en unidades de producción, mediante la firma de 768 alianzas entre la Corporación Venezolana de Minería, S.A. (CVM) con organizaciones de pequeña minería en el Arco Minero del Orinoco (AMO), 731 para la explotación de oro en el área 4 del AMO y 37 para explotación de diamante en el área 1 del AMO
	37	Diamante	Organizaciones Mineras	



Logro: En el marco del **Objetivo General 3.1.16.7** se realizaron actividades y programas orientados a la atención y protección social del pueblo minero.

Se impulsaron desde las instancias de atención del Estado programas para proteger la salud y garantizar la atención social integral a los mineros, mineras y sus grupos familiares en el Arco Minero del Orinoco:

- **Levantamiento de información socio-demográfica** mediante un censo social de los mineros y mineras, registrando aproximadamente a 16.500 mineros, mineras y familias.
- **Instalación de 03 Casas de Atención Social a las Familias Mineras** en los Municipios Roscio, Piar y El Callao, atendiendo aproximadamente a 3.590 mineros, mineras y familias.
- **603 jornadas de salud y conformación de 12 comités con Estado Mayor de Salud** para las Enfermedades Endémicas, desplegando jornadas alimentarias, de vacunación y operativos de Barrio Adentro, atendiendo aproximadamente a 10.799 personas (mineros, mineras y comunidad en general).

Tipo de Actividad	Cantidad
Jornadas Alimentarias	700
Jornadas de Vacunación	3
Jornadas Operativos Barrio Adentro	600
Asesorías en Proyectos Socioproductivos	65
Asambleas Constituyentes Poder Popular Minero	305
Asesorías en Proyectos de Pequeña Minería	446
Talleres de Formación y Capacitación	387



Inaugurada la primera defensoría especial de los derechos de la mujer minera, la primera defensoría temática del país, ubicada en el área 4 del Arco Minero del Orinoco, sector El Callao, en el municipio Sifontes del estado Bolívar, contando con la participación de 120 mujeres mineras comprometidas con el desarrollo del país





Logro: En el marco del **Objetivo General 3.4.1.8** se ha promovido el desarrollo sustentable de la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco a partir del control soberano y hegemónico del Estado en las actividades conexas referidas al beneficio y transformación del mineral aurífero

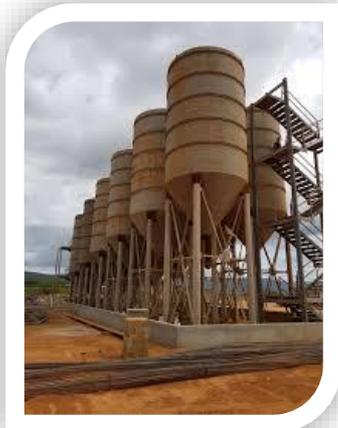
La incorporación de tecnologías de bajo impacto ambiental, a través de la **instalación y puesta en marcha de 7 plantas de hidrometalurgia por lixiviación con cianuro en el Arco Minero del Orinoco:**

- INVERSIONES Y REPRESENTACIONES GLENDUARD, C.A
- CORPORACIÓN GUAYANA ORO, C.A.
- SERVICIOS MINEROS GRUPO C6, C.A
- INVERSIONES LA LUCHA 2016, C.A
- INVERSIONES SARRAPIA, TÉCNICAS Y PROCESOS C.A.
- INVERSIONES EL GUAYARE C.A
- CORPORACIÓN PETROGLOBAL, C.A

Con el uso de cianuro para la extracción del oro de las arenas auríferas se alcanza una eficiencia del 85% de recuperación del mineral, es la tecnología utilizada a nivel mundial entre un 90% a 95% de las empresas mineras.

Cada una de estas plantas sustituye a 70 molinos tradicionales evitando el uso de 1 kilogramo mercurio diario en el proceso productivo de la pequeña minería. Durante el año 2018 se han remplazado 490 molinos y el uso de 2.000kilogramos de mercurio.

Descripción	Instaladas en 2018	En proceso
Plantas de Hidrometalurgia por Lixiviación con Cianuro	7	48
Mercurio Sustituido (kg)	2.000	18.102
Molinos Sustituidos	490	3.360

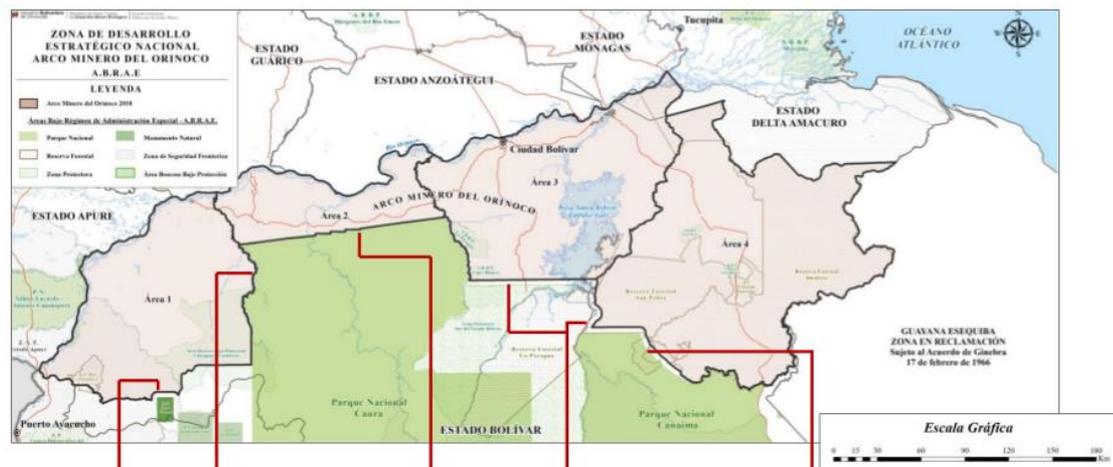




Logro: En el marco del **Objetivo General 3.4.1.8** se realizó la revisión y ajuste de linderos de poligonal del Arco Minero del Orinoco (AMO), contribuyendo desde la visión del desarrollo minero ecológico al respeto y preservación de los ecosistemas y la biodiversidad que se encuentra en el Parque Nacional Caura, la Reserva Forestal de la Paragua y el Parque Nacional Canaima, ubicados al límite sur del AMO. **Con una reducción de 111.843,70 km² a 103.360,02 km² lo cual representa un 7,59% de reducción de la superficie.**



En revisión para aprobación y publicación mediante decreto presidencial, por parte del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros.



Área de resguardo
M. N. Cerro Guanay

Área de resguardo
Parque Nacional Caura

Área de resguardo
R. F. La Paragua y
Z. P. Sur del estado Bolívar

Área de resguardo
Parque Nacional Canaima

Denominación	Superficie G.O 40.855 2016 (Km ²)	Superficie Propuesta 2018 (Km ²)	Diferencia	Porcentaje de Diferencia
Área 1	24.680,11	24.487,8378	-192,27	0,78%
Área 2	17.246,16	10.509,3443	-6.736,82	39,06%
Área 3	29.730,37	28.947,2620	-783,11	2,63%
Área 4	40.149,69	39.415,5798	-734,11	1,83%
Total Arco Minero	111.843,70	103.360,0239	-8.483,68	7,59%



Logro: En el marco del **Objetivo General 3.4.1.8** se **conformaron 1.048 brigadistas denominados “Guardianes Ambientales del AMO”**, mediante la formación en materia ambiental a mineros y mineras representantes de las diferentes áreas con uso minero de la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco para que sean multiplicadores de la conciencia ambiental y actúen como Guardianes Ambientales del AMO en los territorios donde ejercen su actividad minera.

Cada alianza de pequeña minera debe contar con un mínimo de dos Guardianes Ambientales. Ellos y ellas son corresponsables de detectar actividades mineras ilegales, y de promover medidas de mitigación y recuperación ambiental.

Jornadas de Siembras de árboles en las áreas mineras de La Paragua, Municipio Bolivariano Angostura; Tumeremo, Municipio Sifontes, del Estado Bolívar

- **Árboles Sembrados: 2.030**
- **Semillas entregadas para recuperar zonas afectadas: 1.000**



Conversatorio "Ecosocialismo Minero" Fecha 15/08/2018.
Lugar: Comunidad Minera la Ramona. El Callao



Asamblea informativa sobre la ruta legal ambiental para las Alianzas Estratégicas de la comunidad minera La Gran Prueba 23/08/2018. Lugar: Área minera La Gran Prueba el Callao